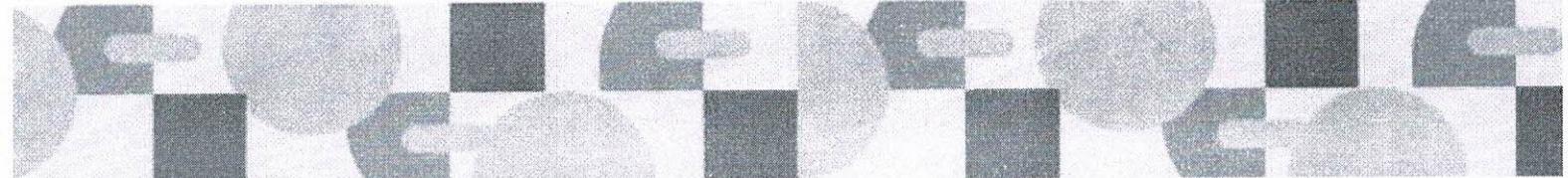




JEFATURA DE DERECHOS HUMANOS





PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	NO. REVISIÓN
01/05/2025	01/05/2025	00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MO001

Página 2 | 36

MANUAL DE ORGANIZACIÓN





PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	NO. REVISIÓN
01/05/2025	01/05/2025	00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MO001
		Página 3 36

1. INDICE

1. INDICE
2. INTRODUCCION
3. OBJETIVO DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN
4. MARCO JURIDICO
5. ATRIBUCIONES DEL AREA Y FUNDAMENTO
6. FILOSOFIA INSTITUCIONAL DEL AREA
 - a. Misión
 - b. Visión
 - c. Valores
7. OBJETIVO DEL AREA
 - a. Objetivo General
 - b. Objetivo Específico.
8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
 - a. TITULAR DEL AREA
9. ORGANIGRAMA DEL AREA (CUIDANDO LAS JERARQUIAS Y LOS NIVELES DE AUTORIDAD)
10. DESCRIPCION PERFIL DE PUESTO



Apaseo el Grande
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	NO. REVISIÓN
01/05/2025	01/05/2025	00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MO001

Página 4 | 36

2. INTRODUCCION

La buena administración conduce al éxito de toda organización, por lo que es indispensable el buen desarrollo de la misma, ya que una organización bien planteada se conducirá al establecimiento de una adecuada comunicación y organización de las funciones y responsabilidades que habrán de seguirse para lograrlo. Es importante la elaboración del Manual de Organización de la Administración pública Municipal de Apaseo el Grande, el cual es un documento técnico que describe la estructura orgánica, las funciones, responsabilidades y atribuciones de cada unidad administrativa dentro de la presidencia, así como las relaciones jerárquicas y de coordinación. Sirve como referencia para el personal, los ciudadanos y otros entes, definiendo cómo se estructura y opera la presidencia Municipal.

En él se documentan los conocimientos, experiencia y tecnología del área, para hacer frente a sus retos y funciones, con el propósito de cumplir adecuadamente con su misión. Describe una organización formal, donde cada jefe o trabajador tiene por escrito lo que se espera de él, en materia de funciones, tareas, responsabilidades, autoridad, comunicaciones, e interrelaciones dentro y fuera de la Presidencia Municipal. Incluye las normas legales y atribuciones que se han ido estableciendo en el transcurso de la Administración Municipal y su relación con las funciones y la forma en la que la Presidencia Municipal se encuentra organizada. Este manual representa una guía práctica que se utiliza como herramienta de soporte con el propósito de orientar a todos los que lo consulten, se actualiza cada ocasión que la Administración Municipal realice cambios con el conocimiento pleno de las condiciones de operación de la misma, de los lineamientos normativos que



**Apaseo
el Grande**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

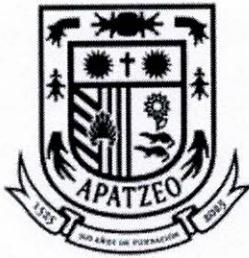
FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	NO. REVISIÓN
01/05/2025	01/05/2025	00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MO001

Página 5 | 36

regulan su funcionamiento e integración, así como de sus necesidades y oportunidades de desarrollo.



**Apaseo
el Grande**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	NO. REVISIÓN
01/05/2025	01/05/2025	00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MO001

Página 6 | 36

3.- OBJETIVO DEL MANUAL DE ORGANIZACION

Establecer la pertenencia e importancia de las actividades y contribución del personal que conforma la Presidencia Municipal, manteniendo los registros apropiados de formación, habilidades y experiencia para cumplir con sus funciones, conocer líneas de mando y, la estructura orgánica y atribuciones, que corresponden a cada área, con la finalidad de lograr la eficiencia y eficacia en cada uno de los objetivos que se persiguen.

4.- MARCO JURIDICO

- LEYES
 - Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato
 - Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos
- REGLAMENTOS
 - Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Apaseo el Grande.
 - Reglamento Interno del H. Ayuntamiento





PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	NO. REVISIÓN
01/05/2025	01/05/2025	00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MO001

Página 7 | 36

5. ATRIBUCIONES DEL AREA

Con fundamento en el Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Guanajuato. Sección Segunda, se describen las atribuciones de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Artículo 21. El Secretario del Ayuntamiento tendrá, además de las facultades consignadas en la Ley Orgánica, las siguientes funciones:

I. LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES, CAPÍTULO ÚNICO, DISPOSICIONES PRELIMINARES;

Art 2, Parraf. II Garantizar los principios de los Derechos Humanos dentro del orden municipal a sus habitantes;

Art 86, Parrafos:

II Proponer al Ayuntamiento campañas de difusión y promoción de derechos humanos;

III. Promover en el municipio información en materia derechos humanos;

IV. Fomentar acciones en favor de una cultura de respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos;

V. Proponer y vigilar la adecuación de reglamentos y la normativa en el municipio para promover, garantizar y difundir los derechos humanos que reconocen la Constitución General y la Constitución del Estado, así como los contenidos en los tratados, convenciones o acuerdos internacionales ratificados por el Estado Mexicano;



Apaseo el Grande
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	NO. REVISIÓN
01/05/2025	01/05/2025	00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MO001
		Página 8 36

VI. Dar seguimiento a las recomendaciones que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos o la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, formulen a las autoridades municipales;



Apaseo el Grande
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MO001

Página 9 | 36

6. FILOSOFIA DE LA ADMINISTRACION

a. Misión

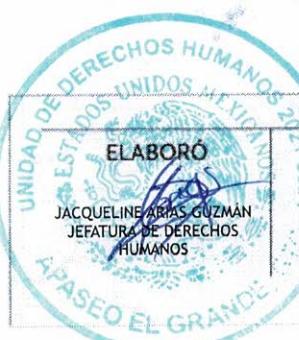
Dirigir y gestionar el desarrollo de Apaseo el Grande con una administración pública eficiente, honesta y comprometida con la ciudadanía. A través de políticas públicas innovadoras, infraestructura moderna y el fortalecimiento de la seguridad y los servicios básicos, trabajamos para mejorar la calidad de vida de las personas, promoviendo la participación ciudadana y la sustentabilidad en cada una de nuestras acciones.

b. Visión

Ser un municipio ordenado, próspero e incluyente, donde el desarrollo económico, social y urbano se realice de manera sostenible, garantizando oportunidades para todas y todos. Aspiramos a ser un gobierno cercano a la ciudadanía, eficiente en la prestación de servicios y transparente en la toma de decisiones, consolidando a Apaseo el Grande como un referente de progreso y calidad de vida en la región.

c. Valores

- Honestidad:** Actuar con rectitud y transparencia en la toma de decisiones y el uso de los recursos públicos.
- Compromiso:** Servir con responsabilidad y dedicación para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



**Apaseo
el Grande**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	NO. REVISIÓN
01/05/2025	01/05/2025	00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MO001

Página 10 | 36

- **Equidad:** Garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos sin distinción.
- **Innovación:** Implementar soluciones modernas y tecnológicas para optimizar la gestión municipal.
- **Sustentabilidad:** Promover el desarrollo urbano y económico con respeto al medio ambiente y el uso eficiente de los recursos.
- **Participación Ciudadana:** Fomentar la inclusión de la ciudadanía en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.
- **Eficiencia:** Administrar los recursos con responsabilidad para ofrecer servicios de calidad y mejorar el desempeño gubernamental.



Apaseo el Grande
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MO001

Página 11 | 36

7. OBJETIVOS DEL AREA

a. Objetivo General

Establecer una Unidad de Derechos Humanos en el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato, con el propósito de promover, proteger y garantizar el respeto a los derechos humanos de todas las personas, mediante la implementación de políticas públicas, programas de capacitación, atención a quejas y acciones de prevención.

b. Objetivo Específico

1. Fortalecer la cultura de los derechos humanos en el municipio a través de campañas de difusión, talleres y actividades educativas dirigidas a la población en general y a servidores públicos.
2. Brindar orientación y atención a la ciudadanía en casos de presuntas violaciones a los derechos humanos, canalizando y dando seguimiento a las quejas ante las instancias correspondientes.
3. Capacitar a los servidores públicos municipales en materia de derechos humanos, equidad, inclusión y no discriminación, con el fin de mejorar la atención y el respeto a la dignidad de todas las personas.
4. Monitorear el cumplimiento de las normativas de derechos humanos en la administración pública municipal, emitiendo recomendaciones y promoviendo la adopción de buenas prácticas.



Apaseo el Grande
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

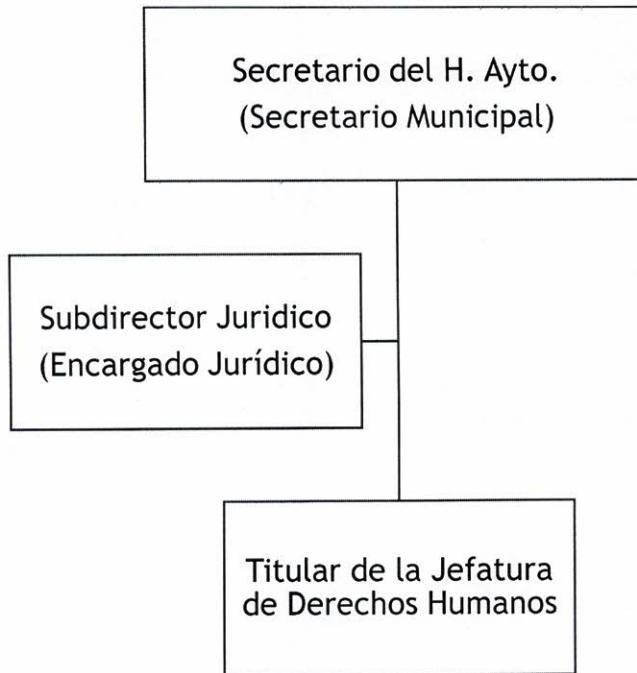
FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		

Página 12 | 36

8.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Puesto	Nombre	Clave
<u>Jefe de Derechos Humanos</u>	Jacqueline Arias Guzmán	JDH

9. ORGANIGRAMA DEL AREA



CONTROL DE EMISIÓN

ELABORÓ 	VISTO-BUENO 	REVISÓ 	AUTORIZÓ
JACQUELINE ARIAS GUZMÁN JEFATURA DE DERECHOS HUMANOS	JORGE VILLEGRAS LUNA SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO	VIVIANA ISLAS MENDOZA OFICIAL MAYOR	JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA PRESIDENTE MUNICIPAL

Apaseo el Grande
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MO001

Página 13 | 36

10. DESCRIPCION DE PERFIL DE PUESTOS Y FUNCIONES

DESCRIPCION DE PERFIL DE PUESTO

TITULO DEL PUESTO:	JEFE DE DERECHOS HUMANOS
ÁREA:	Jefatura de Derechos Humanos
COORDINA A:	Direcciones, Coordinaciones , Jefaturas y Departamentos

PROPOSITO GENERAL

Promover y divulgar en el municipio información en materia de Derechos Humanos. Cuidar las acciones de los servidores públicos para que entren en un marco de respeto mutuo.

PERFIL DEL PUESTO

EDAD	21 años en adelante	SEXO	Indistinto
ESCOLARIDAD MINIMA	Licenciatura en ciencias sociales, preferentemente		
ESTADO CIVIL	Indistinto	EXPERIENCIA	3 años
REQUISITOS:	Ser ciudadano guanajuatense en ejercicio de sus derechos civiles y políticos y no haber sido condenado ejecutoriamente por delito grave del orden común: Contar cuando menos con 2 años de residencia en la promoción de Derechos Humanos		
CONOCIMIENTO	Conocimiento General en Derechos Humanos, Conocimiento general en lo Administrativo, violencia de género y atención a víctimas.		
HABILIDADES TECNICAS	Manejo de paquetería office. Manejo de las tecnologías de información y comunicación		



Apaseo el Grande
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MO001

Página 14 | 36

HABILIDADES HUMANAS	Capacidad de dirección y trabajo, honesto, ético, liderazgo positivo y vocación de servicio, responsable, empático, educado, respetuoso, trabajo en equipo, Capacidad de mediación y negociación, diálogo, relaciones humanas, resolución de conflictos con ética y toma de decisiones
---------------------	--

DESCRIPCION DE FUNCIONES

FUNCIONES BASICAS

Proteger, respetar, garantizar y promover los Derechos Humanos en el municipio de Apaseo el Grande

Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

FUNCIONES GENERALES

- ◆ Proteger la dignidad de las personas en el municipio. Conocer acerca de actos u omisiones de autoridades municipales.
- ◆ Establecer y proponer políticas de protección a los derechos humanos en consejos municipales y mesas de trabajo.
- ◆ Ejecutar programas, propuestas y acciones de capacitación, educación y prevención en materia de derechos humanos.
- ◆ Proponer al Ayuntamiento campañas de difusión y promoción de Derechos Humanos

CONTACTOS INTERPERSONALES

CONTACTO:	PARA QUE: QUE DOY	QUE RECIBO	PERIODICIDAD



Apaseo el Grande
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MO001

Página 15 | 36

Contraloría	Vista para atención y seguimiento	Documentación variada	Cada que se presenta una queja contra servidor público municipal
Prevención social de la violencia y la delincuencia	Vista para atención y seguimiento	Ficha Técnica de atención	Cada que se presenta una queja
Sistema de Protección de Niñas Niños y Adolescentes (SIPINNS)	Propuestas de programas de capacitación y eventos para NNA	Atención a escuelas y zonas de vulneración para niñas, niños y adolescentes	Cada que se solicite
Atención integral a la mujer (DAIM)	Información, canalización, vista y seguimiento de asuntos sobre violencia de genero	Fichas de atención, documentos varios.	Cada que se solicite
Docentes y grupos de la sociedad en General	Propuestas y capacitaciones en tema de Derechos Humanos	Documentación variada	Cada que se solicite



Apaseo el Grande
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

Página 16 | 36

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



**Apaseo
el Grande**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	NO. REVISIÓN
01/05/2025	01/05/2025	00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

Página 17 | 36

ÍNDICE

1. INDICE
2. INTRODUCCION
3. OBJETIVO DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
4. FUNDAMENTO LEGAL
5. INDICE DE LOS PROCEDIMIENTOS Y CODIFICACION
6. INDICE DE LOS FORMATOS ELABORADOS
7. PROCEDIMIENTOS
8. DIAGRAMA DE FLUJO



**Apaseo
el Grande**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	NO. REVISIÓN
01/05/2025	01/05/2025	00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

Página 18 | 36

2. INTRODUCCION

La Unidad de Derechos Humanos del Municipio de Apaseo el Grande tiene como objetivo establecer las estrategias y acciones para la promoción, protección y garantía de los derechos fundamentales de la ciudadanía. Con un enfoque preventivo y de atención, se busca fortalecer una cultura de respeto a los derechos humanos en el ámbito municipal, fomentando la participación ciudadana y la colaboración interinstitucional.

Este manual responde a la necesidad de consolidar un municipio más incluyente, equitativo y justo, en el que todas las personas puedan ejercer sus derechos sin discriminación. La Unidad de Derechos Humanos reafirma su compromiso de trabajar en conjunto con las autoridades municipales, organismos de la sociedad civil y la comunidad en general, con el fin de construir un entorno donde los derechos de todas y todos sean respetados y protegidos. El presente Manual contiene los siguientes apartados: • Objetivo • Alcance • Responsabilidades • Descripción de la actividad • Diagrama del flujo De cada trámite administrativo que se realiza en la Jefatura de Derechos Humanos.





PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	NO. REVISIÓN
01/05/2025	01/05/2025	00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001
		Página 19 36

3. OBJETIVO

El presente manual de procedimientos tiene como propósito definir los procesos sustantivos que se siguen para llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de las direcciones. todo esto de conformidad con las facultades y atribuciones que le corresponde. un punto primordial del presente manual será detallar con claridad y precisión las facultades y obligaciones de sus diversas áreas y entidades. Entre otros aspectos se especificarán como se deben ejecutar los programas previstos en el programa de Gobierno, así como el cumplimiento de las metas y participación en los programas Federales, Estatales, requeridos, así como proponer al Presidente Municipal los proyectos de Reglamentos, Manuales, Acuerdos y Convenios, sobre los asuntos que son competencia de la dependencia o entidad a su cargo. Especificar con claridad a las atribuciones y competencias, así como la forma en que se desarrollaran su trabajo los funcionarios que coadyuvaran en el ejercicio del gobierno. En este rubro en especial, es de detectarse que esta nueva Administración, con el afán de brindar una mayor eficiencia al gobernar, se ha propuesto realizar cambios a la estructura orgánica de la Administración Pública Municipal que brindara mayor funcionalidad.



**Apaseo
el Grande**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

Página 20 | 36

4.- MARCO JURIDICO

- LEYES
 - Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato
 - Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos
- REGLAMENTOS
 - Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Apaseo el Grande.
 - Reglamento Interno del H. Ayuntamiento

5.- INDICE DE PROCEDIMIENTOS Y SU CODIFICACION

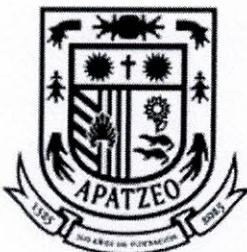
CODIFICACION: MP: siglas de manual de procedimientos
DH: siglas del área que corresponde: Jefatura de Derechos Humanos
001: Consecutivo de los procedimientos del área.

NOMBRE	CODIFICACION	PUESTO
Atención ciudadana en materia de Derechos Humanos	MP-DH-001	JDH
Canalización de ciudadano por queja	MP-JH -002	JDH
Promoción y difusión de los derechos humanos mediante capacitaciones	MP-DH-003	JDH

5. INDICE DE FORMATOS ELABORADOS EN EL AREA

CODIFICACION: FO: siglas de los formatos que se utilizan
DH: siglas del área que corresponde: Derechos Humanos
01: Consecutivo de los procedimientos del área.





PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

Página 21 | 36

CODIFICACION DE FORMATOS

NOMBRE	CODIFICACION	PUESTO
Oficios de la Jefatura de Derechos Humanos	FO-DH-01	JDH
Oficio de recibo	FO-DH-02	JDH
Registro de asistencia	FO-DH-03	JDH
Reportes de actividades	FO-DH-04	JDH

CODIFICACIÓN DE INSTRUCTIVOS DE TRABAJO

Guía del GDM	IT-DH-01	JDH
Guía del POA	IT-DH-02	JDH
Guía de Manual de Organización	IT-DH-03	JDH

CODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Manual de Organización y Procedimientos	DC-DH-01	JDH
Manual del programa MAS	DC-DH-02	JDH



**Apaseo
el Grande**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

Página 22 | 30

DEPARTAMENTO	DERECHOS HUMANOS	NUMERO PROCEDIMIENTO	MP-DH-001
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Atención al ciudadano en materia de Derechos Humanos		
Área:	Derechos Humanos		
Objetivo	Dar atención y asesoría en materia de Derechos Humanos a los ciudadanos.		
Alcances	Buscar que el gobierno tenga más cercanía con la ciudadanía.		
Responsabilidades	Dar atención con calidad y calidez a la ciudadanía, escucharla y tratar de resolver sus necesidades.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE		
Llega el ciudadano	Jefe de Derechos Humanos		
Se escucha al ciudadano o bien se atiende la queja que presenta por escrito	Jefe de Derechos Humanos		
De acuerdo a los hechos que narra se le da la atención de acuerdo a los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • Recepción de queja (Si no cuenta con un escrito, se llena en el anexo 1) • Asesoría • Canalización con área más competente de acuerdo a sus funciones y atribuciones 	Jefe de Derechos Humanos		
Si el ciudadano requiere atención urgente se le da acompañamiento, atención y seguimiento, así como canalización para área correspondiente en caso de así requerirse. Si el ciudadano no requiere atención urgente únicamente se le brinda asesoramiento y sugerencias de información	Jefe de Derechos Humanos		



**Apaseo
el Grande**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

Página 23 | 3

Se da seguimiento a lo solicitado por la persona afectada, así mismo se realiza una investigación al servidor público posible responsable de la falta y tratándose de vulneraciones más graves se hace de conocimiento al órgano interno de control para su atención y seguimiento.

Jefe de Derechos Humanos

OBSERVACIONES



**Apaseo
el Grande**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



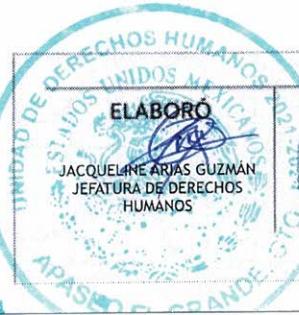
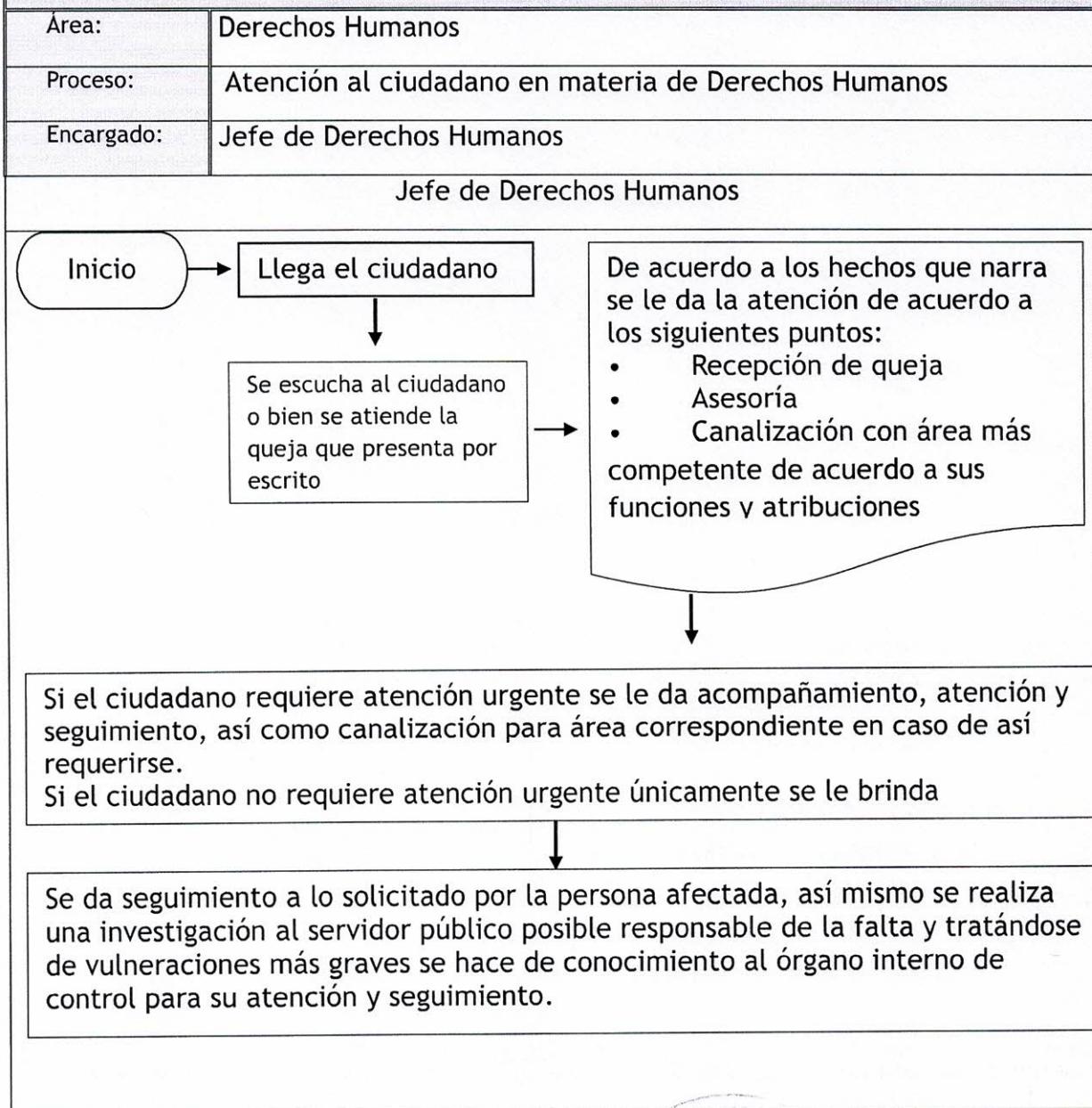
PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

Página 24 | 30

DIAGRAMA DE PROCESO 1

MP-DH-001



CONTROL DE EMISIÓN

VISTO BIEN

JORGE VILLEGAS LUNA
SECRETARIO DE
AYUNTAMIENTO

REVISÓ

VIVIANA ISLAS MENDOZA
OFICIAL MAYOR

AUTORIZÓ

JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Apaseo el Grande
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN
01/05/2025

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN
01/05/2025

NO. REVISIÓN
00

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

CÓDIGO
MP001

Página 25 | 36

DEPARTAMENTO	DERECHOS HUMANOS	NUMERO PROCEDIMIENTO	MP-DH-002
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Canalización de Ciudadano por queja		
Área:	Derechos Humanos		
Objetivo	Verificar que se atienda al ciudadano en tiempo y forma, con ello no se re victimice.		
Alcances	Buscar que el gobierno tenga más cercanía con la ciudadanía.		
Responsabilidades	Dar atención con calidad y calidez a la ciudadanía, escucharla y tratar de resolver sus necesidades.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE		
Llega el ciudadano	Jefe de Derechos Humanos		
Se escucha al ciudadano sobre lo que solicita	Jefe de Derechos Humanos		
Una vez escuchado se canaliza al área correspondiente de acuerdo a su petición	Jefe de Derechos Humanos		
Posteriormente se revisa si será canalizado al área de contraloría, prevención social de la violencia y la delincuencia, SIPINNA, procuraduría auxiliar o atención integral a las mujeres.	Jefe de Derechos Humanos		
Se canaliza mediante oficio donde el titular del área se le da vista para su atención y seguimiento. (anexo 2)	Jefe de Derechos Humanos		
Posterior a ello se mantiene la comunicación con el ciudadano para saber si ha sido atendido de manera oportuna.	Jefe de Derechos Humanos		
OBSERVACIONES			



**Apaseo
el Grande**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN
01/05/2025

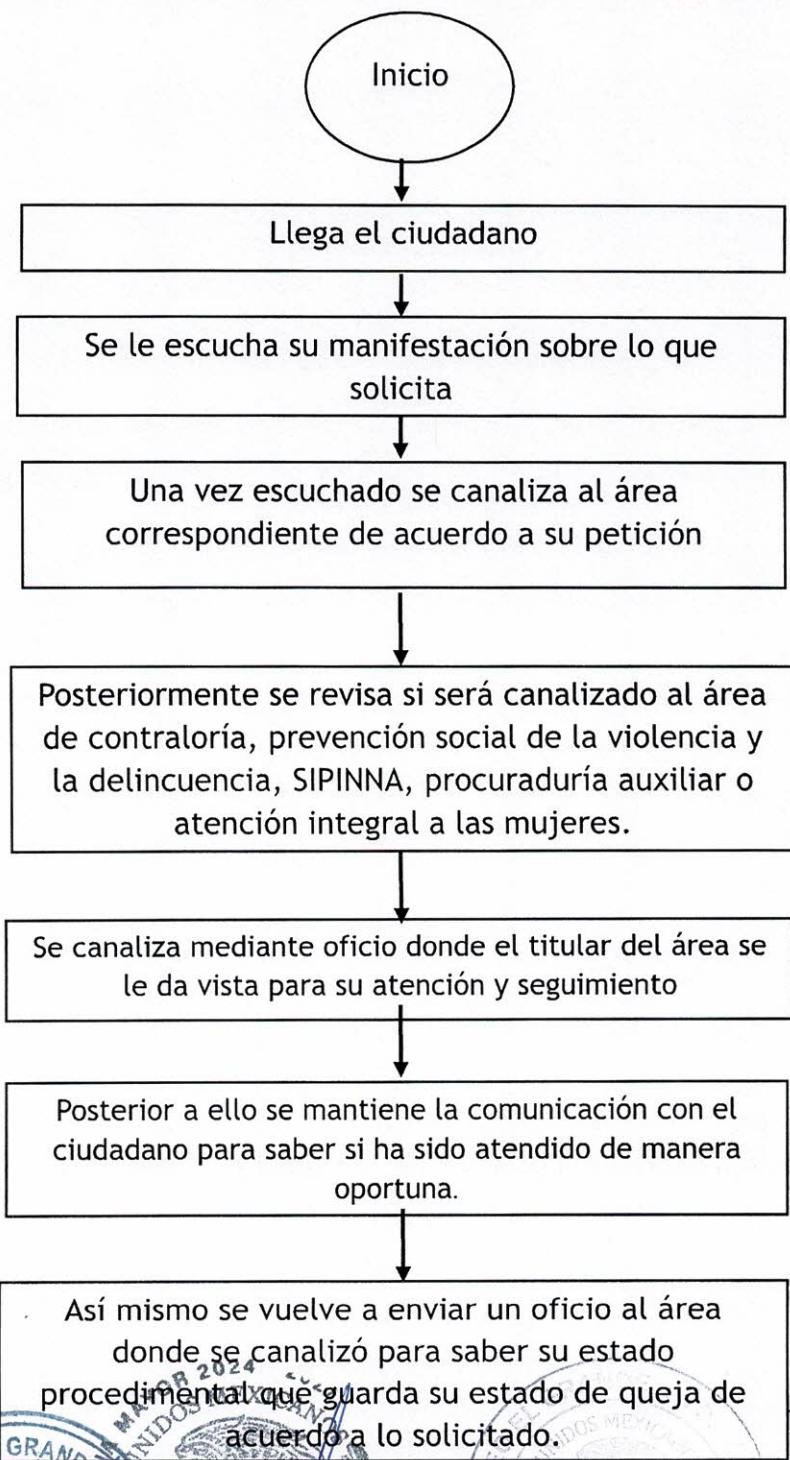
FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN
01/05/2025

NO. REVISIÓN
00

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

CÓDIGO
MP001

Página 26 | 36



CONTROL DE EMISIÓN

ELABORÓ
JACQUELINE ARIAS GUZMÁN
JEFATURA DE DERECHOS HUMANOS

VISTO BUENO
JORGE VILLEGAS LUNA
SECRETARIO DE
AYUNTAMIENTO

REVISÓ
VIVIANA ISLAS MENDOZA
OFICIAL MAYOR

AUTORIZÓ
JOSE LUIS OLIVEROS USABIAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL



**Apaseo
el Grande**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

Página 27 | 36

DEPARTAMENTO	DERECHOS HUMANOS	NUMERO PROCEDIMIENTO	MP-DH-003
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Promoción y difusión de los Derechos Humanos mediante capacitaciones.		
Área:	Derechos Humanos		
Objetivo	Capacitar a los servidores públicos en materia de derechos humanos para que brinden siempre un trato amable, cordial y de total respeto a los derechos humanos.		
Alcances	Buscar ser un promotor y aliado de los Derechos Humanos en el Municipio.		
Responsabilidades	Dar capacitación y difusión en materia de Derechos Humanos con la intención de brindar y construir un mejor entorno.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE		
Oficio dirigido a la Procuraduría de los Derechos Humanos, solicitando la capacitación	Jefe de Derechos Humanos		
Se da contestación a la petición 5 días hábiles posteriores a su entrega	Jefe de Derechos Humanos		
Se remite un oficio donde se menciona las fechas y horas aprobadas para la capacitación	Jefe de Derechos Humanos		
Una vez teniendo la información anterior se procede a invitar a las áreas de acuerdo del tema que se trate se especificaran las correspondientes o si será general para todos los servidores públicos.	Jefe de Derechos Humanos		
Se canaliza mediante oficio donde el titular del área se le da vista para su atención y seguimiento .	Jefe de Derechos Humanos		
OBSERVACIONES			

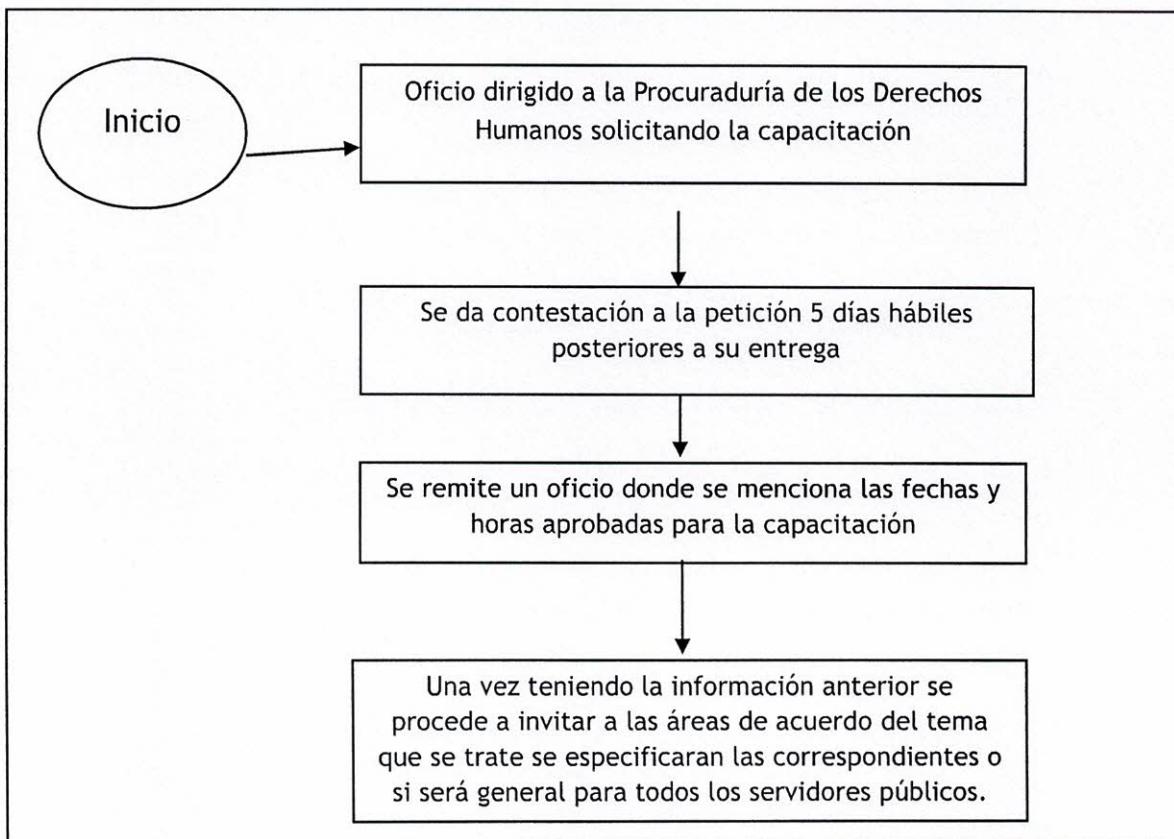




PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	NO. REVISIÓN
01/05/2025	01/05/2025	00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

Página 28 | 36





PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	NO. REVISIÓN
01/05/2025	01/05/2025	00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

Página 29 | 36

DEPARTAMENTO	DERECHOS HUMANOS	NUMERO PROCEDIMIENTO	MP-DH-004
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Promoción y difusión de los Derechos Humanos mediante capacitaciones.		
Área:	Derechos Humanos		
Objetivo	Brindar capacitación y concientización a jóvenes, estudiantes, docentes y diferentes grupos de la sociedad, para que se encuentren informados y a su vez poder prevenir conductas que atenten contra los Derechos Humanos.		
Alcances	Buscar ser un promotor y aliado de los Derechos Humanos en el Municipio.		
Responsabilidades	Dar capacitación y difusión en materia de Derechos Humanos con la intención de brindar y construir un mejor entorno.		
ACTIVIDADES		RESPONSABLE	
Solicitud de capacitación al área de Derechos Humanos, ya sea por la institución o grupo social.		Solicitante	
Se agenda la capacitación		Jefe de Derechos Humanos	
Se realiza la capacitación por parte del área.		Jefe de Derechos Humanos	
En caso de haber detectado alguna situación se le da seguimiento y canalización.		Jefe de Derechos Humanos	



**Apaseo
el Grande**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN
01/05/2025

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN
01/05/2025

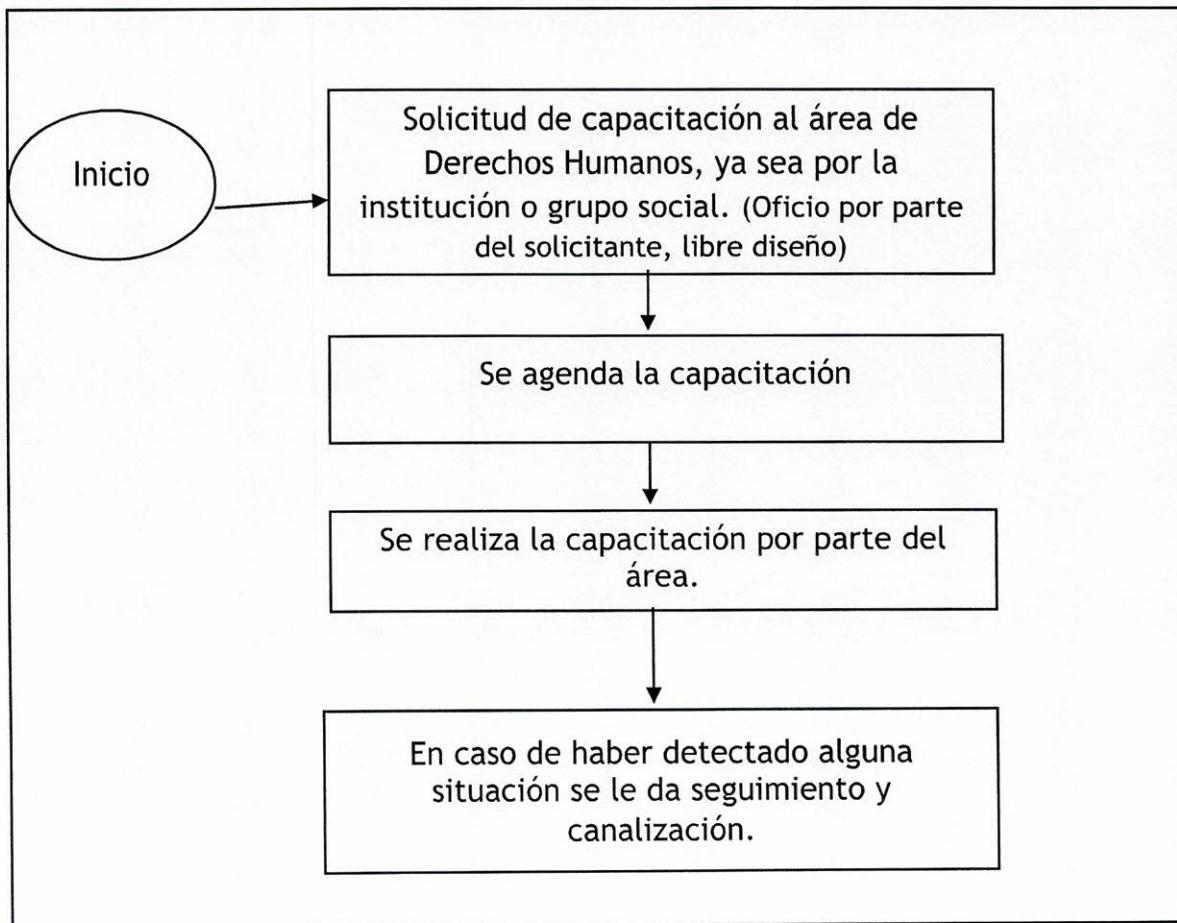
NO. REVISIÓN

00

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

CÓDIGO
MP001

Página 30 | 36



**Apaseo
el Grande**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

Página 31 | 3

Anexo 1



**Apaseo
el Grande**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Derechos
Humanos

Fecha: _____

Folio: _____

DATOS DE LA PERSONA ATENDIDA

NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
DOMICILIO (CALLE, NUMERO, LOCALIDAD)		
DATOS DE CONTACTO (TELÉFONO, WHATSAPP, CRREO)		
MOTIVO DE CONSULTA:		
ATENDIO:		
En caso de ser canalizada, Indique el área:		
FIRMA DE LA PERSONA ASESORADA:		

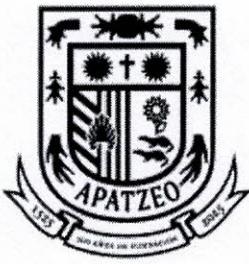
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro | C.P. 38160
Apaseo el Grande, Gto. | T. (413) 158.2005 | (413) 158.6000

ApaseoElGrande.gob.mx | ApaseoGob



**Apaseo
el Grande**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

Página 32 | 3

Anexo 2



**Apaseo
el Grande**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Derechos
Humanos

_____ de 2025, Apaseo el Grande, Gto.

Oficio: UDH/____/2025

ASUNTO: Canalización.

PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para canalizar a su área al /la C. _____, ya que para la situación la que actualmente se encuentra su área es quien se encuentra facultada para su debida intervención, así mismo anexo la declaración otorgada a esta Jefatura por parte del (la C. _____), misma que espero le sea de ayuda para la debida atención.

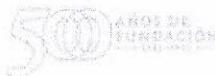
Finalmente, no omito mencionar que en caso de ser necesario, esta Jefatura también dará seguimiento a las situaciones presentadas, y en caso de ser canalizada a algún otra área de la administración pública deberá informarse el motivo de la misma. Sin más que agregar, me despido de usted deseándole un excelente día.

ATENTAMENTE

JACQUELINE ARIAS GUZMÁN
JEFATURA DE DERECHOS HUMANOS APASEO EL GRANDE

Jardín Hidalgo 105, Zona Centro | C.P. 38100
Apaseo el Grande, Gto. | T. (613) 158 2009 | (613) 158 4083

ApaseoElGrande.gob.mx ApaseoGob



**Apaseo
el Grande**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

Página 33 | 31

Anexo 3



Apaseo
el Grande

TEMA: _____
FECHA: _____

Derechos
Humanos

#	Nombre completo	Firma
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		





PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

Página 34 | 36

Anexo 4



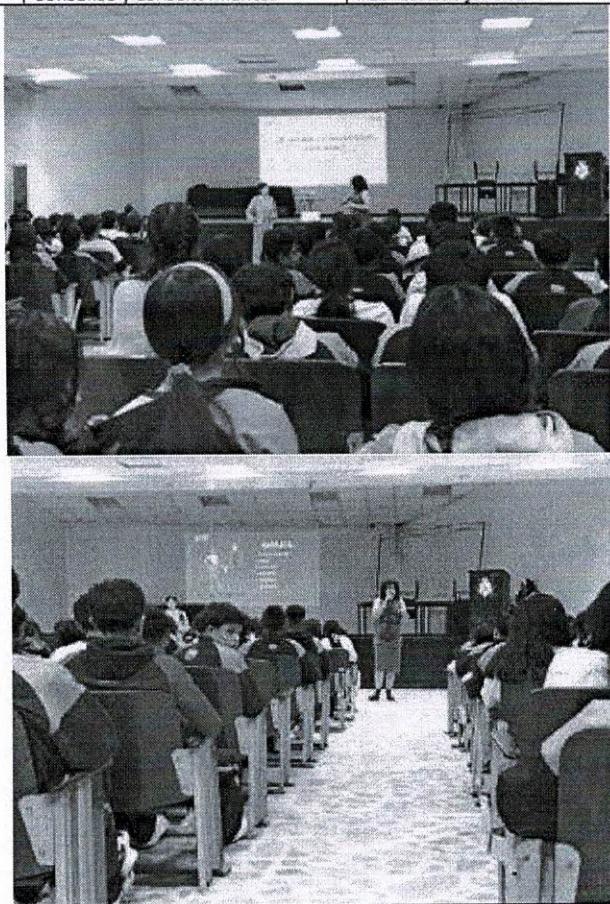
Apaseo el Grande

Derechos Humanos

REPORTE DE ACTIVIDADES

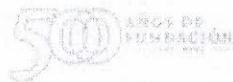
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Nombre:	Jacqueline Arias Guzmán	Fecha: 25 de Enero 2025
Actividad:	Foro de prevención de la violencia	Lugar: Secundaria Técnica No. 8
Tema:	Consenso y consentimiento.	Publico: 200 jóvenes



Jardín Hidalgo 105, Xuna Centro | C.P. 38180
Apaseo el Grande, Gto. | T. (413) 158 2005 | (495) 758 4083

ApaseoElGrande.gob.mx | @ApaseoGob



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONTROL DE EMISIÓN

VISTO BUENO

REVISO

AUTORIZO

ELABORÓ
JACQUELINE ARIAS GUZMÁN
JEFATURA DE DERECHOS HUMANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
APASEO EL GRANDE
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OFICIALIA MAYOR 2024-2027
APASEO EL GRANDE, GTO.
VIVIANA ISLAS MENDOZA
OFICIAL MAYOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
APASEO EL GRANDE, GTO.
JOSE LUIS OLIVEROS USABIAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Apaseo el Grande
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN 01/05/2025	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN 01/05/2025	NO. REVISIÓN 00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001

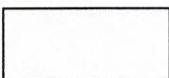
Página 35 | 36

SIMBOLOGÍA

Símbolos utilizados en el Diagrama de Flujo de Proceso:

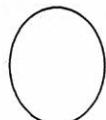
Inicio

Límite (inicio o final): Indica el principio y el final del proceso.

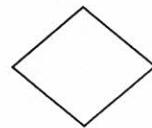


Operación: Identifica una actividad o tarea en el proceso.

Por lo general lleva escrito en el interior el nombre de la actividad.



Inspección: Identifica o evalúa la calidad del resultado o para obtener autorización para continuar.



Decisión: Designa un punto de decisión o de división del proceso.

Se debe anotar la cuestión de decisión, por ejemplo: Sí o No.



Documento: Indica que el resultado de una actividad se registra por medio impreso.



Base de datos: Identifica cuando la salida de una actividad se almacena en un medio electrónico.



**Apaseo
el Grande**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

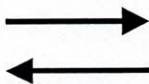


PRESIDENCIA MUNICIPAL APASEO EL GRANDE, GTO.

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	NO. REVISIÓN
01/05/2025	01/05/2025	00
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS		CÓDIGO MP001
		Página 36 36



Conector: Indican que la salida de un trámite o proceso representa la entrada para otro trámite o proceso (generalmente los conectores representarán un proceso de soporte).



Flechas: Indican la secuencia y dirección del flujo de un proceso e indicar el movimiento de símbolo a otro.



**Apaseo
el Grande**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027